



MEMORIA

Por Xavier Markiegi, exArarteko

Después de que el Estado de Derecho ha conseguido el final de la violencia de ETA, se ha producido en la sociedad un alivio generalizado y se vislumbran grandes esperanzas de convivencia sin violencia en el futuro. Pero también aparecen no pocas incertidumbres, sobre todo para quienes han sufrido en sus propias carnes las consecuencias más dramáticas de esa violencia.

Como podemos constatar día a día, quienes hasta hace poco tiempo han apoyado la violencia como instrumento de imposición política pretenden hacer *tabla rasa* de un pasado concreto, que ha traumatizado a la sociedad, en Euskadi y en el resto de España, y cuyas consecuencias aún estarán presentes durante décadas.

Hay muchas declaraciones de responsables políticos, de profesores universitarios, expertos en Sociología, en Psicología y en Ciencias Políticas, además de asociaciones y fundaciones de víctimas, que nos confirman la necesidad de mantener muy presente la memoria de las situaciones de vulneración de los derechos humanos. Si se quiere superar de una manera democráticamente adecuada la etapa de terror. Si se quiere construir para el futuro una convivencia fundada en la libertad y en el respeto de los derechos de ciudadanía.

No hay mejor elemento deslegitimador de la utilización de la violencia con fines políticos que recordar a las víctimas que la sufrieron. Recordar también las consecuencias devastadoras en sus vidas y en la sociedad de la que formaban parte. Recordarles, tenerles presentes, es un acto de solidaridad debida. Pero, además, es un arma. No precisamente arma arrojadiza contra alguien, sino, todo lo contrario: herramienta de cohesión. La memoria de las víctimas es objetivamente un elemento cohesionador, pues hace presente lo que la sociedad en su conjunto hoy quiere: que no se vuelva a repetir.

Desde sus comienzos el trabajo de nuestra Fundación ha estado alentado por recuperar la memoria de todas las víctimas del terrorismo en nuestro país. Conscientes de que la memoria –junto a la justicia– es el medio de la única reparación posible para quienes el terrorismo arrebató su vida. Conscientes también de que esta memoria, basada en la verdad, el rigor y la no-neutralidad, es elemento conductor de múltiples acciones que alimenten convivencia constructiva, tolerante con el pluralismo e intransigente con la violencia y con la imposición totalitaria. Mantener la memoria es sembrar libertad.

Hasta el momento, la mayor parte de las iniciativas a favor de la memoria ha partido de los propios colectivos que representan a las víctimas. Entre las acciones emprendidas por la Fundación Fernando Buesa, además de promover y alimentar nuestro Centro de documentación e investigación sobre las víctimas del terrorismo, hemos organizado diversos encuentros de investigadores, víctimas, etc., con especial dedicación al ámbito educativo. Porque sabemos que la memoria, además de un acto de justicia es un instrumento civilizador, de educación en valores.



En el contexto de estas actividades, vimos la necesidad de que existiera una institución pública especializada en recoger, preservar y difundir la memoria de aquellos que sufrieron injustamente la violencia terrorista. Así se facilitaría el derecho a la memoria, que afecta especialmente a las víctimas, pero que debe ser puesto a disposición de toda la ciudadanía, porque a toda ella compete.

En el año 2010 la Fundación Fernando Buesa, con la aquiescencia de todas las Fundaciones de Víctimas del País Vasco, llevó al Congreso de los Diputados la propuesta de creación de un Centro de la Memoria de las víctimas del terrorismo. Esta sugerencia fue recogida en el artículo 57 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo. En ella se contempla que el Gobierno central impulsará la creación de este Centro Nacional y que se ubicará en el País Vasco.

Este es un proyecto –creemos- de gran calado democrático. Compatible con otras acciones encaminadas a la deslegitimación ética, social y política de la violencia terrorista. Insistimos hoy en que las instituciones deben acometer este proyecto ya, con decisión y en coherencia con el tantas veces proclamado compromiso con las víctimas y su memoria.

Es entendible que en este momento la preocupación de la ciudadanía por el terrorismo haya disminuido. Afortunadamente hay motivos para ello. Pero no se entendería que la memoria de las víctimas fuese relegada a una cuestión de segundo orden. Sería paradójico terminar este largo período de violencia en nuestro país, condenando a las víctimas al olvido, que es, en definitiva, lo que persiguieron los terroristas cuando atentaron contra sus vidas: eliminarlas físicamente pero también eliminar sus ideas, su legado, su forma de entender la vida y la sociedad. Y también sería inadmisibles no aprovechar una herramienta tan deslegitimadora de la violencia, como es la memoria, para la construcción de una convivencia respetuosa con las reglas de juego democráticas, reglas tantas veces vulneradas por los violentos.

Por eso hoy de un modo especial nos hemos reunido aquí todos los presentes: In memoriam. Recordamos a Fernando Buesa Blanco, a Jorge Díez Elorza, a todas las víctimas... In Memoriam.